



# Felanitx

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Año XII

Redacción y Administración  
Editorial Ramón Lluís Teléfono 101

Sábado 13 Septiembre de 1947

N.º 500

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES

BARTOLOME MESTRE

Nació en Felanitx a 2 de Marzo de 1790, recibiendo su primera formación literaria del Rvdo. D. Pedro J. Barceló.  
Después de dar cima a los estudios eclesiásticos fué promovido al presbiterado.  
Nacido para la bella literatura dió pronto excelentes obras, mereciendo destacarse:  
Corona anua — Elementos de Historia natural. Memoria histórica de la catástrofe sucedida en el pueblo de Felanitx — Historia de las revoluciones de la República Romana. — Discursos. Comedia pastoril al Nacimiento del Mesías. — Pastorells al Naixement. — Joseph venut per sos germans.  
Fué agraciado con la dignidad de suceptor en la Sta Iglesia Catedral Mellorquina. Rector de la Universidad literaria y primer Director del Instituto general técnico de las Baleares. Ocurrió su deceso a 24 de febrero de 1825.

## PREGÓN

de la Peregrinación de los Jóvenes de Acción Católica a San Salvador

JÓVENI Sonó la voz de Dios. La Juventud de Acción Católica te llama cariñosamente a peregrinar.

En San Salvador, relicario de grandezas, corazón de nuestra fé, está la Madre de Dios que nos espera para abrazarnos y bendecirnos.

Vamos a recibir de su mano el bordón de romero para emprender después la marcha por los caminos divinos y seculares de Compostela donde nos aguarda el amigo del Señor, nuestro Capitán Santiago, para amarnos caballeros de Cristo.

No es más que un alto en el camino para calzar la sandalia y seguir después las huellas del caballo del Apóstol marcadas sobre los caminos de antaño, por esa ruta que condensa los ideales altísimos de la Hispanidad y de la Historia.

Y es precisamente el 12 de Octubre, síntesis de los valores hispánicos, que vamos a echar al pié de ese trono de Reina que tiene la Virgen en San Salvador, el espíritu ardoroso y noble de una raza milenaria. ¡De nuestra raza que es raza de rómicos y creyentes!

Joven campesino! Deja el arado y demás herramientas; viste el sayal de peregrino y ven a aprender a aventar el grano y trillar la mies en el campo del Señor.

Joven que consagras tus tareas a beber en el caliz de la ciencia! Eleva tus ojos por encima del corto rectángulo del aula que vamos a San Salvador a recibir de manos de la Señora la ciencia de las ciencias: la santidad para nuestras almas.

Jóvenes de todos los oficios y de todas las profesiones! Abandonad vuestros quehaceres, que gozosos y unidos vamos a postrarnos ante la Virgen, no como simples turistas, sino como fervientes peregrinos a ofrendarle el ideal de una juventud nueva y católica.

JOVENES TODOS de Felanitx, Manacor y sus pueblos comarcanos:

DIA DOCE DE OCTUBRE

día del Pilar y de la Hispanidad, subid todos, todos, alegremente, al Palacio de la Reina de los Cielos en San Salvador, para rubustecer nuestra fé; para crecer en gracia; para consagrarnos Apóstoles.

¡ Venid Juventudes, venid!

## Entonces fué...

Dulces sonos de una música que en época lejana dejó en el viejo archivo de mi memoria sus notas armoniosas, su aire feliz.

Hoy lo recuerdo y me amarga la evocación el sabor de lejanía, el vibrar tenue, la imprecisión de detalles que muestran más patente el curso implacable de las horas, la sucesión monótona, pero fugaz, de los años.

Mas, si no vienen claramente a mi memoria las notas y los matices de aquello que casi vengo en el relicario que cada uno, bien que inconscientemente, vamos formando en nuestra intimidad donde reposan, avaramente escondidos, los recuerdos que amamos, si puede amarse un recuerdo, si ya es casi preciso un esfuerzo para reanimar un cuadro que hace años se esfumó, ello no quita belleza a lo que antes la tuvo, más todavía, entonces era algo sentido y no conocido, al no haber visto jamás el reverso de la estampa.

Hoy, la tácita comparación de estas horas actuales y estos días de desnuda realidad con la figura sugestiva de entonces, revestida del ropaje brillante de tierna imaginación en el principio de sus vuelos, ingridos de la rapidez hace menos brillante la antorcha que ahora precede nuestro andar ya cansino y avejado.

Y yo quisiera en la penumbra del ensueño revivir lo que paso, sin que nada enturbiana la visión de aquel entonces, y en ese placer queril olvidarme de mi mismo para trasladarme en retroceso instantáneo a aquellos lugares que tan lentamente se alejaron. Y se descubren ante mí una luz desahbradora, la luz que perciben los ojos ingenuos, la mirada fiera y límpida, mejor aún, el alma en su laborada.

Y cuando con más intensidad intento percibir los preciosos momentos de una época que fué y que yace esculpida perdurablemente en mí, despreciando los pretendidos efectos del tiempo que lo borra todo, siento que no puedo expresar más, que las emociones son indescribibles, como es tan imposible describir a un ciego el sonreír de un niño.

El ensueño cede y se dejan imágenes cuya presencia queda no obstante en el corazón y se acerca con indeseada rapidez una verdad actual e ineludible: un mediodía gris y unas noches frías, tal vez el calor y la luz de entonces muestran más patentes el oscuro ambiente y el frío de otoño.

TAYSPE

Darse por enterada la Comisión de la puntuación obtenida por un alumno Becard del Ayuntamiento en los exámenes de junio de este año.  
Modificar la actual tarifa

## Ca's Concos des Cavaller

Poble nou i rialler de Felanitx dins la plana tot hom qui passa demana com seria el Cavaller?...

El Cavaller que sembrá dins aquest lloch sa noblesa continuament empenya per l'esperit cristiá.

Obrador de casa vella bon llinatge s'estengué, Ca's Concos des Cavaller es sa fillada novella.

No l'anima cap conquesta ni'l fer d'armes que passá del treball ama la gesta que dona salud i pa.

Pa de blat de pagesia que nodreix fins a la mort mes el pa de Eucaristia que dona la eterna sort.

Per aixó aquest temple bell que se aixecará amb majestat honra el teu passat i es orgull del temps novell.

Be hi esau dins aquest lloch Don Gabriel Adrover sacerdot felanitxer apostol amb zel de foc.

De foc sagrat qu'ilumina i no s'apaga un instant qui amb aquesta llum camina te llum del Esperit Sant.

Y amb aquesta claretat que cap altra la confon vius tranquil en aquest món d'esperansa i caritat.

Cantant alegre tonada treballes de sol a sol fins que cau acompassada la ciutada del mussol.

Y en las nits freds d'ivern devall l'ampio chimenea beis estreñy la patulea per fer lloc a qualca estern.

Qualca estern qui de passada serque un poc de caritat si no l'hi dassin posada se moriria enredat.

Y en la cuina del pagés i en la pabissa calenta el viuant se contenta donant cumplides merces.

Be te'n flus de les gelades del mal temps i del sibió San Nicolau, devegades, es fon millor defensor.

Si'l foc ardent amanassa deixar el camp destrull tot l'insendi jana espansa amb un panet de teñ.

¡Ah! el panet miraculos penjat darrera la porta! El teu esperit confortat quant passa un mal perillós.

Es pel Sant de Tolentí que'n el final del estiu amb el ferment del nou vi el Cavaller mort reviu.

Y s'enjoian les fadrines i amorejian els fadrins i floreixan pels camins les morades septembrines.

Tot l'or de la pagesia rumbo a la festa mejor fa recordar amb alegria el bon temps de l'avior.

De l' avia en jipó de seda i rebosillo brodat: ampla falda; apar que neda; amb llembreix de mar salat.

Ja'l so de les cheremies anuncia el primer trull i comensa a enflar dies la minyoria qui bull.

Cada cor es un tambó que pega cops redoblats canta'l fleviol l'amor en refils mes estillats.

¡Festa de Sant Nicolau! Bella festa de promesa! Ets com una llanlla ensesa que com mes va mes atrau.

Cada any veng assaborí el regust d'una cansó que l'eco fa repetí com una santa visió.

De mal d'amor si te queixes, la culpa no la tenc jo, mira com me salta'l cor ballant jotas i mateixes.

Es el raix de poesia dins la llum crepuscular que retorna l'alegria al cor remull de plorar.

Par damunt l'altar major tens la Verge Inmaculada que'nta la flamarada dels cors suspirans d'amor.

Aquí'l do de simpatia per tot hom qui ve a veure't jo, del món no triaria per viure altra llugar.

Poble alegre i rialler de Felanitx dins la plana el teu viura s'encomana Ca's Concos des Cavaller.

De tramontana a mitx jora de llevar a Sol ponent mes vages poble mai creixent. D'alles virtuts Deu fladorna.

ANTONI VAQUER OBRADOR

## Ayuntamiento de Felanitx

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de julio de 1947.

En la sesión ordinaria del día 11, en 2ª convocatoria, se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder todos los permisos solicitados para realizar obras particulares.

Darse por enterada la Comisión: de un resumen de los cobros efectuados por la Recaudación Municipal desde el 1.º de Enero al 30 de Junio del corriente año; y de un resumen de la liquidación de arbitrios Municipales que se cobran por administración,

correspondiente al primer semestre de este año.

Aprobar un contrato de alumbrado público con la Compañía "Gas y Electricidad, S. A." de Palma de Mallorca.

Aprobar una relación de facturas, relaciones y recibos presentados por servicios municipales, presentada por la Comisión de Hacienda e informada favorablemente por la misma.

Darse por enterada la Corporación de varias disposiciones oficiales publicadas desde la sesión anterior.

Contratar con la Casa Mayol de Palma el disparo de un castillo de fuegos artificiales para la fiesta de Santa Margarita, Patrona de esta ciudad, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de mil quinientas pesetas.

por la ocupación de los cuartos del Hospital de esta ciudad.

Conceder a todos los Empleados municipales las vacaciones reglamentarias del corriente año.

Declarar a un soldado con

derecho a obtener prórroga de 1.º clase, como comprendido en el caso 2.º del art.º 231 del vigente Reglamento de Reclutamiento, previa la instrucción del oportuno expediente.

Abonar a todos los Emplea-

(Pasa a la página 4)

**Ayuntamiento de Felanitx**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 10 de Septiembre de 1947.

**SE ACORDÓ**

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder todos los permisos solicitados para efectuar obras particulares.

Aprobar una relación de cuentas presentadas por servicios municipales.

Darse por presentado el proyecto de Presupuesto Municipal Ordinario para el ejercicio de 1948, formado por el Sr. Alcalde en cumplimiento del artículo 225 del Decreto de 25 de Enero de 1946.

Construir aceras en las calles de: Calafiguera, Riera, Soler, Guillermo Sagrera, Pozo Villa, Zavelá, Parras y Forats, y continuar las de la calle Jaime I, hasta la Plaza de la Soledad.

Acudir a la información pública abierta por la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia por edicto inserto en el B. O. de 28 de Agosto último, sobre el expediente de caducidad de la concesión otorgada por O. M. de 20 de Enero de 1934 a D. Antonio Andreu Servera y D. Juan Lladó Martorell para la ejecución de 51 casetas varadero en Porto Colom, proponiendo se conceda una nueva y última prórroga.

Proceder a la devolución de un ejemplar del resultado de las investigaciones parciales que por rústica y pecuaria ha practicado en este término municipal la inspección del Amillaramiento, por considerar que dicha investigación no ha sido ajustada a las normas que determina la O. M. de 21 de Diciembre de 1946.

Colocar placas metálicas o de cerámicas, según convenga, en todas las calles de la población. Que la Comisión de Gobernación estudie y proponga los nombres que hayan de darse a las calles y plazas que actualmente carecen de él. Y que se proceda a la numeración de todos los edificios y solares del término municipal, empezando por las llamadas "Vueltas" que comprende los edificios diseminados, poniéndose en cada uno de éstos, además del número correspondiente, el nombre con que actualmente son conocidos.

Contratar por medio de concurso público los servicios de conservación de la red de alumbrado público, de la red distribuidora de aguas, de los motores del Ayuntamiento, de la Casa Hospicio y de las Escuelas públicas, así como de las bombas y motores elevadores de agua de las fuentes.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último.

Adquirir el campo denominado "Parque de la Torre", con el fin de dedicarlo a Parque y Jardín municipal para solaz y recreo de la población. Modificar el plano actual de alineaciones y rasantes de la barriada de la Torre.

Comunicar a D. Juan Salóm Llaneras, vecino de Palma, que el Ayuntamiento no considera procedente cambiar la forma en que actualmente se realiza el servicio de recaudación voluntaria y ejecutiva, en contestación a su instancia fecha 6 del mes en curso.

Exigir que se cumplan las disposiciones vigentes sobre prohibición de entrada de los menores en los Cinematógra-

fos. Se enteró haber recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil un donativo de mil pesetas para la Casa Hospicio de esta ciudad.

**EDICTOS**

Que por la Alcaldía y Junta Local de Educación Primaria se tomen las medidas necesarias al objeto de que se cumplan las disposiciones oficiales sobre la asistencia a clase de los niños comprendidos en la edad escolar.

Que sean admitidas en el Hospital de esta ciudad, a efectos de parto, las mujeres de familias pobres que tengan necesidad de sus servicios, destinándose para ello una dependencia separada de las demás que se denominará de "Maternidad."

Que la Comisión de Obras un plano presentado por el Aparejador Municipal, formado como estudio preliminar para llevar a efecto el proyecto de reforma de alineaciones de la calle de La Torre aprobado por la Superioridad, al objeto de que proponga la anchura precisa que ha de alcanzarse, la expropiación forzosa de los edificios afectados por la reforma.

Que la Comisión de Obras con el Aparejador Municipal pase a la Aldea de La Horta para trazar una calle que se considera precisa para el tránsito público.

Que las sesiones ordinarias se celebren de hoy en adelante a las veintuna horas, en vez de las veintidós en que tienen lugar actualmente.

Estudiar si procede la aplicación en esta localidad de la Ley sobre ordenación de Solares de 15 de Mayo de 1945, después de la publicación del Decreto de 23 de mayo último por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la misma.

Dejar de abonar, a partir del mes actual, el alquiler de la casa n.º 5 de la calle de La Soledad.

Proceder al arreglo de la bomba instalada en la Fuente de la Sinia por estar estropeada.

Efectuar una reparación en el edificio de la Aduanas de Porto Colom, por existir varias vigas rotas en uno de sus emprotramientos en la dependencia destinada a almacén.

Conceder a D.ª Catalina Antich Nicolau, el derecho de propiedad sobre el solar n.º 150, clase 2.ª, del Cementerio Municipal.

Expedir, previas las formalidades legales, a D. Gabriel Villalonga Garí, un duplicado del Título de Propiedad de la sepultura n.º 22 enclavada en el primer cuadro izquierda del primer ensanche del Cementerio de esta ciudad, por haber extraviado el original.

Dar de alta en el Padrón de habitantes de este municipio a una familia procedente de Manacor que desde el primero de Agosto último reside en esta localidad.

Comunicar a D. Juan Salóm Llaneras, vecino de Palma, que el Ayuntamiento no considera procedente cambiar la forma en que actualmente se realiza el servicio de recaudación voluntaria y ejecutiva, en contestación a su instancia fecha 6 del mes en curso.

Exigir que se cumplan las disposiciones vigentes sobre prohibición de entrada de los menores en los Cinematógra-

fos. Se enteró haber recibido del Excmo. Sr. Gobernador Civil un donativo de mil pesetas para la Casa Hospicio de esta ciudad.

Por el que hago saber: Que por Decreto de 11 de Agosto del corriente año (D. O. n.º 181), se establece el perdón de las multas pendientes por faltas en la revista anual, siempre que estas revistas se pasen en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de la publicación de este Decreto, ante las autoridades tanto civiles como militares a quienes se ha autorizado a pasar revistas anuales, terminando por tanto el expresado plazo el día 15 de Noviembre próximo.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los reservistas residentes en este término municipal. Felanitx 11 Sepbre. 1947.

Por el presente se hace público la obligación que tienen todos los fabricantes, comerciantes o cosecheros que elaboran, almacenen o expendan vino, de solicitar de este Excelentísimo Ayuntamiento autorización para la concesión de depósito, indicando el local en que haya de establecerse.

Al mismo tiempo se interesa que dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente edicto en el B. O. de la provincia, deberán presentar declaración de todas las cantidades de vino elaborado o que tengan depositado en sus almacenes.

Se advierte que todas aquellas personas que no cumplan con lo ordenado se considerará que sus depósitos son clandestinos y se le aplicará las sanciones que según Ordenanza correspondan.

Felanitx 9 Sepbre. 1947.

Por el que hago saber a todos los vendedores de leche de esta ciudad que para continuar vendiendo leche al público será imprescindible desde esta fecha un permiso del Inspector Veterinario Municipal.

Dichos permisos podrán conseguirse en las oficinas instaladas en el Matadero Municipal cualquier día laborable desde las 16 horas hasta las 17 horas con 30 minutos.

Los que se dediquen a la venta de leche sin el referido permiso serán severamente sancionados por mi autoridad.

Felanitx 12 Sepbre. 1947. El Alcalde, ANTONIO OBRADOR

Relación de los donativos a la Junta Municipal de Beneficencia desde el 1.º de Julio al 31 agosto del actual.

D. X. X.	25'00
D. X. X.	25'00
D. Miguel Oliver	100'00
C. D. Felanitx	50'00
Empresa Riera	500'00
D. Simón Barceló	125'00
D. Miguel Juan Suñer	300'00
D. Julián Amorós	82'00
D. Miguel Antich	20'00
D. Francisco Adrover	25'00

**Vendería**  
CRIBADORA de granos en buen estado. Informes en esta imprenta.

**Instituto Nacional de Previsión De gran interés para los Titulares de Familia Numerosa**

Se recuerda a los titulares de Familia Numerosa, que para alcanzar y disfrutar ininterrumpidamente el beneficio de incremento de Subsidio Familiar, han de presentar inexcusablemente en esta Delegación o en cualquiera de sus Agencias el correspondiente Título, cuando lo obtengan por vez primera, y la Tarjeta de Renovación del mismo inmediatamente de hallarse en posesión de ella; bien entendido que en armonía con las instrucciones emanadas de la Superioridad este segundo trámite ha de efectuarse antes de primero de Octubre próximo.

**C N S Hermandad de Labradores y Ganaderos**

Se notifica a los afiliados a esta Hermandad que necesitan AZUFRE en Flor, pueden pasar por estas oficinas, calle Call n.º 3, para solicitar el correspondiente vale.

Felanitx 12 Spbre. de 1947. El Jefe de la Hermandad,

**PROTECTORA**  
PRESENTA  
Hoy sábado a las 9'30 y mañana domingo continúa desde las 3'30  
Un doble programa en 2 películas base  
UN DRAMA PSICOLÓGICO  
**Celos**  
lo que toda mujer sabe, y los hombres no olvidan fácilmente... que sólo una línea muy sutil separa el odio del amor  
con JOHN LODER y JANE RANDOLPH  
= Y =  
**Jorge Negrete**  
en su creación cumbre  
**HISTORIA DE UN GRAN AMOR**

PRÓXIMO ESTRENO:  
**LA SOLTERONA**  
Producción que se ha proyectado en Madrid desde el Sábado de Gloria hasta la fecha.  
Se despachan entradas numeradas a partir del jueves de, 10 a, 11 noche.

**LEJIAS CENIT**

**Hotel Santueri**  
BANQUETES, BODAS, BAUTIZOS  
Teléfono 22

**EVANGELIO DE MAÑANA**

**Domingo día 14 de Septiembre La Exaltación de la Santa Cruz (Dominica XVII después de Pentecostés)**

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a las turbas de los Judíos. Ahora es el juicio del mundo; ahora el príncipe de este mundo va a ser lanzado fuera. Y cuando sea levantado en alto sobre la tierra, todo lo atraeré a Mí mismo. (Esto lo decía para significar de qué muerte había de morir). Replicóle la muchedumbre: Nosotros sabemos por la Ley que el Cristo debe vivir eternamente. ¿Cómo, pues, dices tú que debe ser levantado en alto el Hijo del Hombre? ¿Quién es ese Hijo del hombre? Respondióles Jesús: La Luz está aún por un poco de tiempo entre vosotros. Caminad, pues, mientras tenéis la Luz, para que las tinieblas no os sorprendan; pues quien entre tinieblas anda no sabe a dónde va. Mientras tenéis la Luz, (Jesús), creed en la Luz, para que seáis hijos de la Luz». (San Juan XII, 31-36).

**Evangeliu de la Dominica XVI después de Pentecostés.**

«En aquel tiempo: Al entrar Jesús un sábado a comer en casa de uno de los principales fariseos, le estaban acechando. Y he aquí que un hombre hidrópico se puso delante de El, Y Jesús, dirigiendo su palabra a los Doctores de la Ley y a los Fariseos, les dijo: ¿Es lícito curar en sábado? Mas ellos callaron. Entonces, tomando Jesús a aquel hombre de la mano, le sanó y le despidió. Dirigiéndose después a ellos, les dijo: ¿Quién de vosotros hay, que viendo su asno o su buey caído en un pozo, no le saque luego aun en día de sábado? Y a esto no le podían replicar.—Observando también cómo los convidados escogían los primeros asientos en la mesa, les propuso una parábola, diciéndoles: Cuando fueres convidado a bodas, no te sientes en el primer lugar, no sea que haya allí otro convidado de más distinción que tú, y venga aquél que os convidó a entrambos, y dirigiéndose a tí te diga: Deja a éste el sitio; y entonces tengas que ocupar el último lugar con vergüenza tuya. Pues cuando fueres llamado, ve y sientate en el último puesto, para que cuando venga el que te convidó, te diga: Amigo, sube más arriba. Entonces serás honrado delante de los demás comensales; porque todo el que se ensalza, será humillado, y el que se humilla será ensalzado». San Lucas XIV, 1-11).

**MISA DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz. (Dominica XV después de Pentecostés). Doble Mayor. Misa propia. 2.ª oración de la Dominica, Credo, Prefacio de la Santa Cruz. Ornamentos rojos.**

**Automovilistas**  
Vulcanizados Hernández  
Que en 24 horas dejará nuevas sus cubiertas estropeadas  
Sus cámaras en 15 minutos  
Vulcanizados Hernández  
le ofrece garantía y rapidez en los trabajos  
No confundirse  
Vulcanizados Hernández  
PASEO RAMÓN LLULL, 9 Y 11  
FELANITX

TEATRO PRINCIPAL Hoy y mañana María Montez en technicolor en **ALMA ZINGARA**



**Ayuntamiento de Felanitx**

(Viene de la 1.ª página)

dos, temporeros y jornaleros del Ayuntamiento una paga extraordinaria, con motivo del 18 de julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Proceder al arreglo de los desperfectos existentes en el edificio-escuela del caserío "El Carritxó".

Aprobar una relación de jornales invertidos en machacar piedra desde el 25 de junio al 11 de Julio del año actual.

Obligar a los propietarios de las fincas lindantes a la calle "31 de Marzo" a que construyan el piso de las aceras en todo el frente de su propiedad, coloquen persianas o puertas en los portales de la planta baja y persianas en las demás ventanas.

Proceder el Ayuntamiento, por su cuenta, a la realización de las obras que faltan para terminar el proyecto que se formó para la apertura de dicha calle "31 de Marzo".

En la sesión ordinaria del día 23, en 1.ª convocatoria, se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una relación de permisos para efectuar obras particulares.

Aprobar una relación de facturas, relaciones, nóminas, liquidaciones y recibos presentados por servicios municipales.

Aprobar la cuenta rendida por el Depositario de los fondos municipales, correspondiente al 2.º trimestre del ejercicio de 1947.

Darse por enterada la Comisión de un escrito de la "Unión Diocesana de los Hombres de Acción Católica de Palma," interesando se acuerde conceder un premio en dinero o en objeto de arte, para un concurso que piense convocar en el corriente año.

Declarar a un mozo del reemplazo de 1946 con derecho a la concesión de prórroga de 1.ª clase, comprendida en el caso 1.º del art.º 231 del vigente Reglamento de Reclutamiento, previa la instrucción del oportuno expediente.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de junio último, y su remisión al Excmo. Sr. Gobernador Civil para su publicación en el B. O. de la provincia.

Aprobar la liquidación de los ingresos y gastos efectuado durante el mes de junio último en la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad.

Designar una Comisión especial para organizar la próxima fiesta tradicional que anualmente se celebra en honor de San Agustín.

Felanitx 16 agosto 1947.

*Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en las sesiones celebradas durante el mes de Agosto de 1947.*

En la sesión ordinaria del día 13, en 1.ª convocatoria, se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una serie de permisos para efectuar obras particulares.

Que por el técnico municipal de obras se gire una visita de inspección a una casa cuyo propietario manifiesta

que amenaza peligro para que informe lo procedente.

Aprobar una relación, relaciones, recibos, etc., presentados por servicios municipales.

Darse por enterada la Corporación de las disposiciones oficiales publicadas por la Superioridad desde la sesión anterior.

Apropar la liquidación de los ingresos y gastos de la Casa Hospicio-Hospital de esta ciudad, correspondiente al mes de julio próximo pasado.

Aprobar el ingreso de una vecina pobre en la Lista de Beneficencia municipal, a efectos topológicos.

Dirigirse al Instituto Nacional de la Vivienda, interesando se digne manifestar la forma y condiciones que prestaría el préstamo necesario para la construcción de un grupo de cincuenta viviendas protegidas, toda vez que el Banco de Crédito Local de España no ha querido subrogarse a tal efecto en su lugar.

Que el técnico municipal de obras gire una visita de inspección al edificio de la Aduana de Porto-Colom y dictamine sobre la reparación de los desperfectos existentes en el mismo.

Comunicar al vecino Nemesio Soler Barceló que hasta que se haya terminado el estudio técnico que se realiza para llevar a efecto el "Proyecto de reforma de alineación de la calle de la Torre", no podrá procederse a darle la alineación solicitada para el edificio que desea construir cuya construcción afecta a dicho proyecto.

Prestar la cooperación solicitada por varios vecinos para construir una zanja en la calle de las Parras.

Darse por enterada la Corporación de una Circular del Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, anunciando la celebración del 4.º Congreso Nacional de Sanidad Municipal que ha de celebrarse del 3 al 8 de noviembre próximo.

Encargar un castillo de fuegos artificiales para la próxima fiesta de San Agustín.

Publicar un bando haciendo saber a los propietarios de fincas lindantes con las aceras del Plá de Son Cerdá y los torrentes de Son Cifre y Son Valls procedan a la limpieza de los cauces antes del día 15 de septiembre próximo.

Que se proceda a efectuar la nomenclatura de todas las calles y plazas de la aldea de Porto-Colom y a la numeración de los edificios.

Pintar las puertas del Despacho de la Alcaldía.

Conceder a un vecino el bordillo necesario para la construcción de una acera frente a su domicilio.

Celebrar la próxima fiesta de San Agustín en la forma acostumbrada, procurando sin embargo darle el mayor esplendor posible.

Conceder una gratificación especial a la Comisión organizadora de la Fiesta Patronal de la aldea de Ca's Concos del año actual, por conmemorarse el II Centenario de su fundación.

Que una Comisión de Gestores presidida por el Sr. Alcalde pase a Palma para invi-

tar al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que honre con su presencia la fiesta de San Agustín del corriente año.

Confeccionar una gorra para cada uno de los individuos que componen la plantilla de Guardias municipales.

Proceder a machacar piedra en el Camino Viejo de Ca's Concos, para proceder en tiempo oportuno a su reparación.

Pedir el dictamen escrito de un Abogado sobre los derechos y obligaciones que tiene el Ayuntamiento respecto al campo denominado "Parque de la Torre."

Que una Comisión del Ayuntamiento pase a visitar al Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicación, D. Luis Rodríguez Miquel, en el caso de que este Señor venga a esta Isla de Mallorca.

Dar un refresco en el día de San Agustín a los asilados de la Casa Hospicio Hospital de esta ciudad y a la Banda de Música y Capella Teatina que han de obsequiarlos con un concierto.

En la sesión ordinaria del día 29, en 2.ª convocatoria, se acordó:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Conceder una relación de permisos para efectuar obras particulares.

Aprobar una relación de facturas, relaciones, recibos, etc., presentados por servicios municipales.

Gratificar a la Delegación Sindical Local por los gastos ocasionados con motivo del Referendum celebrado el seis de julio de este año.

Abonar el importe de unos cupones de la Deuda Municipal emitida en 1940, correspondiente al vencimiento 1.º de julio de 1946.

Darse por enterada la Comisión de las disposiciones oficiales publicadas en los Boletines Oficiales desde la sesión anterior.

Admitir la dimisión presentada por el pregonero Miguel Obrador Adover, fundada en impedimento físico para el ejercicio del cargo.

Incluir a una familia pobre en la Lista de la Beneficencia Municipal.

Acceder a la petición de traspaso de la sepultura señalada con el n.º 26 del primer cuadro derecha del ensanche del cementerio, solicitada por María Valens Barceló.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por esta Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de julio de este año.

Cumplimentar circular del Consejo Provincial de Educación Nacional de Baleares, sobre el blanqueo, limpieza y desinfección de los locales escuelas y casa habitación de los maestros.

Darse por enterada de varios acuerdos adoptados por la Junta Local de Educación Primaria en las sesiones de 23 de abril y 15 de julio de este año.

Darse por enterada del alta de un vecino en la Clínica Mental de Jesús y que se tramite el oportuno expediente de riqueza a los efectos del pago de las estancias en dicho establecimiento.

**Talleres Eléctricos**

**FUSTER**

Electricidad del automóvil.—Carga de Baterías, Bobinajes en general, Instalaciones fuerza motriz. Alumbrado, Reparación de magnetos, Dinamos y Alternadores

Especialidad en Alumbrado de casas de campo

Presupuestos y proyectos gratis

**Calle Mariano Aguiló (junto a la Avenida José Antonio) FELANITX**

¿Su aparato de radió no funciona? Avise al taller

**RADIO-ELECTRICO**

**PEDRO GAYÁ**

Calle Sitjar, 16 y se lo repararán con garantía

Toda operación comercial o industrial está condicionada por:

Precio de coste más beneficios igual a precio de venta.

**MUTUA FELANITENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

al no buscar beneficios, cobra a sus Asociados el seguro a precio de coste.

Asegurar los obreros tanto agrícolas como industriales en

**MUTUA FELANITENSE DE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Plaza del Arrabal, 6  
es tener visión exacta de la realidad.

(Autorizado este anuncio por la Dirección General de Seguros.)

**CERAMICAS MALLORCA**

VAQUER-BENNASAR

FÁBRICA DE LOZA  
OBJETOS DE ARTE  
Y DECORACIÓN

ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE ENCARGO  
FÁBRICA: ENSANCHE "HORT D'ES CONVENT"  
FELANITX (MALLORCA)

**COCHES ALQUILER**

CAFE CA'N GALL

Teléfono 91 PLAZA FRANCO, 8 Felanitx

Aprobar un concierto otorgado para hacer efectivo el arbitrio Consumo de Lujo por las funciones que se celebren en el Parque de la Torre en los días 29, 30 y 31 del corriente mes.

Colocar dos bombillas de alumbrado en el Cuartel de la Guardia Civil de este puesto.

Que una Comisión de Gestores asista a la fiesta Patronal y Centenaria que ha de

celebrarse este año en la aldea de Ca's Concos.

Suprimir de la plantilla de empleados la plaza de Pregonero y que de hoy en adelante efectue los pregones un Guardia Municipal o un empleado subalterno.

Encargar la confección de dos trajes de uniforme para los Porteros de las oficinas municipales.

TEATRO PRINCIPAL Hoy y mañana ALMA ZINGARA  
y GARY GRANT, JEAN ARTUR en  
Sólo los ángeles tienen alas